

ACTA No. 24  
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS  
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

De conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de abril del 2020, mediante el cual se modificó el Acuerdo 295, publicado en el Periódico Oficial el pasado 03 de abril del año en curso para sesionar de manera virtual o en línea, siendo las **15 (Quince) horas con 02 (Dos) minutos del día 28 (Veintiocho) de abril del año 2021 (Dos mil veintiuno)**, los Diputados Integrantes de la **Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas de la LXXV Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, híbrida, de la referida Comisión dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Marco Antonio Decanini Contreras, dio la bienvenida a los Diputados presentes y solicitó a la Diputada Secretaria María Teresa Durán Arvizu, realizar el pase de lista y de verificar el quórum legal para llevar a cabo la sesión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración contando con la siguiente lista de asistencia:**

**1.- Lista de Asistencia.**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. María Teresa Durán Arvizu	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente
<b>VOCAL</b>	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente
<b>VOCAL</b>	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Ausente
<b>VOCAL</b>	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente

ACTA No. 24  
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS  
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**2.- Apertura de la Sesión.**

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Marco Antonio Decanini Contreras, solicitó la Diputada Secretaria María Teresa Durán Arvizu, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**3.- Lectura del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente 14042/LXXV.
5. Asuntos Generales.
6. Lista de asistencia final.
7. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura, y continuando con la sesión, el Diputado Presidente preguntó a los Diputados integrantes de la Comisión que, si alguno de ellos tenía observaciones o modificaciones al contenido del **Orden del Día**, para que hicieran favor de manifestarlo con la finalidad de enriquecer el contenido del mismo.

No habiendo comentarios al respecto, el Diputado Presidente prosiguió con la votación del Orden del Día, al cual se sujetaría la sesión de trabajo, siendo esta **aprobada por Unanimidad de los asistentes bajo la siguiente votación:**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente
<b>VOCAL</b>	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente

ACTA No. 24  
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS  
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A Favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A Favor
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A Favor

Pasada la lista de asistencia, la Diputada Secretaria informó al Diputado Presidente que se incorporó a la sesión la Diputada Tabita Ortiz Hernández.

Se continúa con el Orden del Día.

**4.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente 14042 de la LXXV Legislatura.**

En este punto, Diputado Presidente Marco Antonio Decanini Contreras propuso que en virtud que el proyecto de dictamen fue circulado con la debida anterioridad, solicitó su aprobación para que solo sea leído el PROEMIO y el RESOLUTIVO del mismo aprobándose por unanimidad de los asistentes bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente
SECRETARIO	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A Favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A Favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Ausente
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A Favor

Continuando en este punto del Orden del día, el Diputado Presidente le solicitó a la Diputada Secretario, dar lectura al proemio y resolutivo del expediente legislativo 14042 de la LXXV Legislatura, promovido por el Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXV

ACTA No. 24  
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS  
INDÍGENAS  
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en el cual solicitan la aprobación de una iniciativa de reforma al artículo 3 de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León, en relación al acceso al fondo de atención, auxilio y protección a las víctimas del Estado.

Terminando la lectura del proyecto de dictamen, la diputada Secretaria informó que el Diputado Eduardo Leal Buenfil se había incorporado a la sesión.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto de dictamen, procediendo a preguntar si existían comentarios u observaciones al respecto. Al no existir observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación el proyecto de dictamen con la modificación anteriormente aprobada, siendo **aprobado por unanimidad** bajo la siguiente votación:

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente
<b>VOCAL</b>	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Alejandra Lara Maiz	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A Favor

#### 4. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día no se registraron intervenciones en Asuntos Generales.

#### 5. Clausura de la Reunión.

Al término de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Marco Antonio Decanini Contreras, solicitó a la Diputada Secretaria María Teresa Durán Arvizú, realizar el pase de lista y

ACTA No. 24  
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS  
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

de verificar el quórum legal para dar término a la reunión de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe **del quórum reglamentario contando con la siguiente lista de asistencia:**

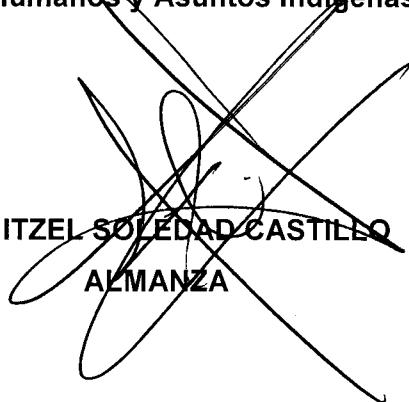
**1.- Lista de Asistencia.**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. María Teresa Durán Arvizu	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente
<b>VOCAL</b>	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente

Se clausuraron los trabajos de la **Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos, y Asuntos Indígenas**, para para el cual fueron convocados, siendo las **10 (Diez) horas con 11 (Once) minutos del día miércoles 28 (Veintiocho) de abril del año 2021 (Dos mil veintiuno)**.

**Monterrey, Nuevo León a 20 de julio del 2021**  
**Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas**

  
**DIP. MARCO ANTONIO DECANINI  
CONTRERAS**

  
**DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO  
ALMANZA**